

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO
MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL, (TOLIMA). –**

C I T A Y E M P L A Z A

KEVIN SANTIAGO RÍOS ORTÍZ, ÁNGEL EDUARDO RÍOS CAMELO Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO MIGUEL RÍOS OLMOS en el proceso de sucesión con radicado 73055408900220190005800 instaurado por Gloria Mildred Ríos Silva identificada con cedula de ciudadanía N° 28.977.191, siendo causante el señor **JAIME RIOS (Q.E.P.D.)**

El presente proceso se declaró abierto y radicado en este juzgado mediante auto de fecha 28 de junio de 2018 y se dispuso la vinculación de los anteriormente citados por auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintidós.

Se le advierte que si no comparecen dentro del término de veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el **REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS** (art. 108, 293 y 492 del Código General del proceso), se le designará un curador ad litem, con quien se surtirá la notificación.

Se expide el presente edicto emplazatorio hoy ocho de abril de dos mil veinticuatro.



Marco Aurelio Sandoval Calderón

Secretario.

Carrera 6 Nro.3-89 Teléfono 2530193 Armero Guayabal Tolima
Correo electrónico j02prmpalguayabal@cendoj.ramajudicial.gov.co